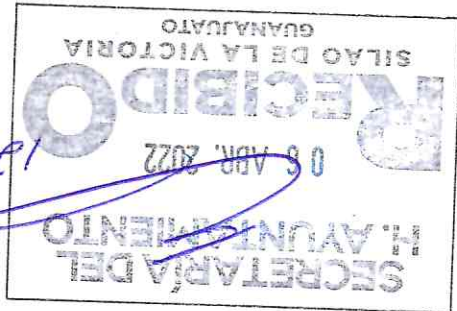




RG/EBV/100/2022.  
Asunto: Informa.

"2022 Año del Festival Internacional Cervantino 50 años de Diálogo y Cultura"

C.P. Y M.A. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.  
P R E S E N T E.



Por este medio le envío un cordial saludo y en cumplimiento a los artículos 74-1 de la Ley Orgánica municipal, y artículo 69 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, hago de su conocimiento que el día 06 de abril del presente año a las 14:00 horas se llevará a cabo sesión extraordinaria en comisiones Unidas la comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, y la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente derivado de lo anterior se anexa copia simple en físico y electrónico la orden del día que se llevará a cabo en la sesión. Lo anterior para que sea publicada en la Gaceta Municipal.

Le reitero con este motivo la seguridad de mi atención y distinguida consideración.



Silao de la Victoria, Gto., a 06 de abril del 2022

Regidora Elizabeth Blancarte Vela.

Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social,

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaoelavictoria.gob.mx

*"Silao Evoluciona"*

ATENAMENTE

Sin otro particular agradeciendo de antemano su colaboración, les envío un cordial saludo.

7. Clausura de la sesión.

6. Asuntos Generales.

Especial de particulares del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.

5. Anuencia o autorización para el ingreso a los transportistas de Residuos de Manejo

primera fase del relleno sanitario de Silao de la Victoria, Gto.

4. Anuencia o autorización para el inicio de operación de la celda denominada Celda 5 cinco,

3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

2. Declaratoria de quórum legal.

1. Lista de presentes.

ORDEN DEL DÍA

Instalaciones de Palacio Municipal bajo el siguiente:

año en curso, en punto de las 14:00 horas, en la "Sala de Cabildos Benito Juárez García." Ubicada en las de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, la cual se llevará a cabo el miércoles 06 de abril del del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, se **CONVOCA** sesión extraordinaria de la Comisión Municipal para el Estado de Guanajuato; así como, los artículos 34, 72, 75, 82, y 83 del Reglamento Interior Social, con fundamento en los artículos 80, 83-2 fracciones IV, V de la Ley Orgánica La suscrita Regidora Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia

MEDIO AMBIENTE.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLOGÍA Y

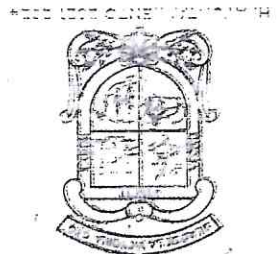
COMISIONES UNIDAS.

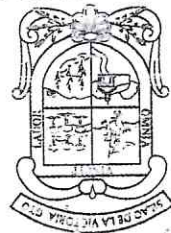
50 años de Diálogo y Cultura".

"2022 Año del Festival Internacional Cervantino

Asunto: Sesión extraordinaria.

Oficio: RG/EBV/099/2022





Silao de la Victoria, Gto., a 06 de abril del 2022

C. Elizabeth Blancarte Vela

Regidora Presidenta Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social.

C.c.p. Regidora L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez. - Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social.

Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu. - Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social.

Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro. - Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social.

Regidor C. Marcelino Rayas Meza. - Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social.

Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente.

Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu. - Presidenta.

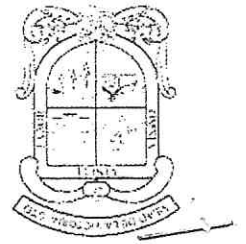
C.c.p. Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino. - Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente.

Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez. - Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente.

Regidora L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez. - Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente.

C.c.p. C.P. y M.A. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA. - Secretario del Ayuntamiento. - Para su conocimiento.





**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.  
P R E S E N T E.**

Sirva el presente para hacer llegar a Usted adjunto al presente un CD que contiene el escaneo del expediente técnico número MIA-SIL-089-76405/2019, que corresponde a la etapa de preparación y construcción del sitio "relleno sanitario"

Lo anterior para su conocimiento, dado que es urgente contar con la autorización del Ayuntamiento para el "inicio de operación de la celda número 5" primera fase del relleno sanitario.

Cabe mencionar que el expediente físico fue remitido a la presidenta de la comisión de servicios públicos, salud pública y asistencia social mediante oficio 0773.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

**SILA O EVOLUCIONA**  
**ATENCIÓN**  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
SILA O DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, 06 DE ABRIL DEL 2022.  
CP. Y M.A. ROGELIO FABIAN SANTORO GUEVARA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



**H. AYUNTAMIENTO  
REGIDORES**

11:15 hrs  
06 MAR 2022

*Handwritten signature*

**RECIBIDO**

Oficio No. 1 Zona C  
Silao de la Victoria  
Tel. 01 (472) 722

anexos 1 y 2.

razón por la cual se anexan al presente escrito el citado oficio, proyecto de dictamen técnico bajo los  
como la autorización para el ingreso a los transportistas de residuos de Manejo Especial de particulares,  
la autorización del inicio de operación de la Celda 5 cinco, primera fase del relleno sanitario de Silao, así  
Presidente Municipal, el Ing. Carlos García Villaseñor, remite proyecto de Dictamen Técnico, relativo a  
Ing. Mario Roberto López Remus, Director General de Servicios Públicos Municipales, dirigido al  
SEGUNDO. - Mediante oficio DGSPM/0100/2022 de fecha 23 de marzo del 2022, suscrito por el

fundamento al artículo 83-3, fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.  
y eficiente de los servicios públicos municipales, conforme con lo dispuesto aplicable, lo anterior con  
se le turna, en virtud que dentro de sus atribuciones, está la promoción y la prestación puntual, operativa  
PRIMERO. - La Comisión que Usted, tiene bien a presidir, es la competente para conocer el tema que

Silao, al tenor de los siguientes puntos:

para el inicio de operación de la celda denominada Celda 5 cinco, primera fase del relleno sanitario de  
tengo a bien turnarle el asunto concerniente que el ayuntamiento otorgue su anuencia o autorización,  
el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato,  
Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto en

**PRESENTE:**

**C. ELIZABETH BLANCARTE VELA  
REGIDORA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, SALUD  
PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.**

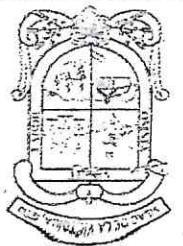
Oficio No: 0773  
REFERENCIA: III-02/2022.  
ASUNTO: se remite Proyecto de  
Dictamen.

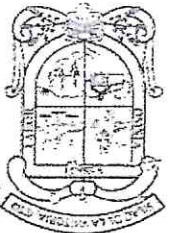
**RECIBIDO**  
SILAO DE LA VICTORIA, GTO

2022 Sete del Mes de Marzo, 05 MAR 2022  
"2022 Sete del Mes de Marzo, 05 MAR 2022"

**H. AYUNTAMIENTO  
REGIDORES**

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024





TERCERO.- Bajo este tenor también se adjuntan al presente oficio, la siguiente documentación en copias certificadas:

- Expediente técnico número Exp. MIA-SIL-089-76405/2019, Etapa de preparación y construcción del sitio "Relleno Sanitario de Sillao".
- Dos oficios de las solicitudes de autorización de operación de la celda 5 cinco del relleno sanitario y solicitud o autorización para el ingreso a los transportistas de manejo especial de particulares.
- Expediente Técnico que pertenece a la empresa solicitante.

CUARTO.- Por lo tanto dicho dictamen es bajo su mejor consideración y respetando su opinión, aclarándose que ya fue revisado y analizado jurídica y técnicamente por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales de Sillao de la Victoria, Guanajuato. Es de suma importancia precisar que dicho tema es URGENTE, se requiere que sea trabajado a la brevedad inmediata, para que sea sometido al H. Ayuntamiento, pues es un tema de interés en la presente Administración Pública Municipal.

QUINTO.- Si Usted considera conveniente puede ser trabajado, en comisiones unidas, tal como lo refiere el proyecto de dictamen técnico, sin embargo, le aclaro que tanto en esfera de sus atribuciones lo trabajo como mejor lo considere, pues como sea expresado es meramente un proyecto de dictamen para la solución de temas citados. Sin otro particular de momento, me despido reiterándole las seguridades de mi consideración.

"Sillao Evolución"  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

**ATENCIÓN**

Sillao, de la Victoria, Gto., a 07 de Marzo del 2022

**C.P y M.A. ROGELIO FABIAN SANTO GUERRA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**